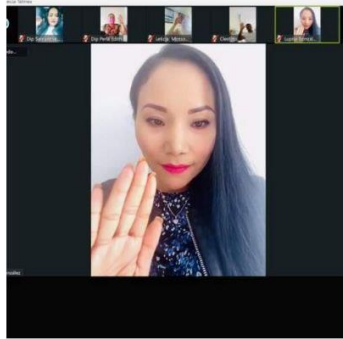


**Guadalupe González Suástegui**  
**Diputada Local**  
**GUERRERO**



**Tercer Informe**  
**de Actividades Legislativas**

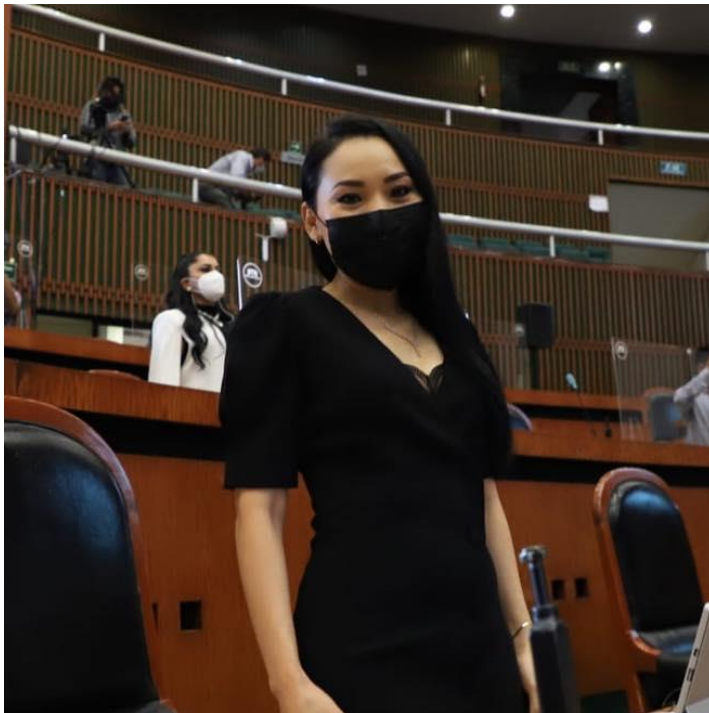
# Tercer Informe de Actividades Legislativas

	<b>Pág.</b>
<b>1. Presentación</b>	<b>2</b>
<b>2. Trabajo legislativo</b>	<b>5</b>
<b>A) Asistencia a sesiones</b>	<b>7</b>
<b>B) Comparecencias de funcionarios públicos</b>	<b>9</b>
<b>C) Presencia en medios y plataformas digitales</b>	<b>10</b>
<b>D) Intervenciones en Tribuna</b>	<b>11</b>
<b>E) Puntos de Acuerdo</b>	<b>12</b>
<b>F) Iniciativas</b>	<b>15</b>
<b>3. Comisiones Legislativas</b>	<b>17</b>
<b>A). Turismo</b>	<b>18</b>
<b>B). Justicia</b>	<b>21</b>
<b>C). Junta De Coordinación Política</b>	<b>30</b>
<b>D). Conferencia</b>	<b>33</b>
<b>4. Gestión Social</b>	<b>34</b>
<b>5. Contacto</b>	<b>42</b>

# 1.- PRESENTACIÓN

---

2



En cumplimiento a lo dispuesto por la Constitución Política Local y al artículo 26 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, en vigor, presento por escrito, mi Tercer Informe de labores, en mi carácter de Diputada Local, al Honorable Congreso del Estado de Guerrero

Describo, algunos temas relevantes del ejercicio de mis funciones, y que para mayor detalle, pongo a disposición la página [www.congresogro.gob.mx](http://www.congresogro.gob.mx) para que consulten mi actividad legislativa a través del “Diario de los Debates” y de la “Gaceta Parlamentaria”.

La situación extraordinaria con motivo de la pandemia generada por el coronavirus, modificó el ritmo y forma de trabajo del Congreso del Estado, tanto en el contacto con los ciudadanos, como las reuniones y sesiones de las Comisiones Legislativas, de la Junta de Coordinación de Política, de la Conferencia y del Pleno del Congreso.

Sin embargo, nuestra labor legislativa ha continuado con mayor ahínco, bajo las estrictas medidas dictadas por las autoridades sanitarias, para atender a los ciudadanos en mi carácter de gestora del pueblo y cumplir con la agenda planteada tanto de la Representación del Partido Acción Nacional como la agenda del Congreso del Estado.

Mi postura siempre ha sido a favor de la vida y de la familia; por lo mismo, como Diputada he rechazado los temas que atentan contra los derechos y el bienestar de la población, así como contra la división y el equilibrio de los poderes del Estado.

Como representante del Partido Acción Nacional y oposición responsable, he defendido y propuesto iniciativas y excitativas a favor de la recuperación económica del País y del Estado de Guerrero.

En todo momento, ésta representación popular, ha demostrado su independencia funcional; por ello, independientemente de las iniciativas presentadas, siempre ejercí mi tarea de control político, ante los demás poderes constitucionales.

Finalizo ésta presentación, con una frase de Don Manuel Gómez Morín, constructor de instituciones, cuando decía: *“Buscar con amor el oculto afán que quiere realizarse y fijarlo luego en términos de accesibilidad. Andar los caminos propios y ajenos del procedimiento hasta poder conocer, elegir y seguir el mejor en cada caso sin extravío y sin el peligro mayor de confundir la vía con el destino, el procedimiento con la obra. No despreciar la labor pequeña, ni arredrarse del fin remoto. Graduar la acción de acuerdo con la posibilidad aunque el pensamiento y el deseo vayan más lejos”*.

**ATENTAMENTE**  
**“Por Una Patria Ordenada y Generosa”**



**DIP. GUADALUPE GONZÁLEZ SUÁSTEGUI.**

## 2. TRABAJO LEGISLATIVO

---

**El primero de septiembre de 2018**, en Sesión Solemne de Instalación de la Sexagésima Segunda Legislatura, rendí protesta de ley, como Diputada Local, del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, orgullosamente representando al Partido Acción Nacional.

Desde el primer día, propuse una **agenda legislativa humanista**, poniendo en el centro de mi actividad a la mujer y hombre guerrerense, más allá de ideologías políticas.





La agenda humanista propuesta, ha sido en búsqueda de construir el andamiaje legal, que ponga en el pedestal al ciudadano, la formación de ciudadanía, una cultura política donde se reconozca y respete la dignidad humana y que reconozca el papel de la ley para promover las mejores prácticas sociales y humanas

Reconociendo que soy única representante del Partido Acción Nacional, frente a otros 45 Diputados de otras expresiones políticas, además de la presentación de iniciativas, centré mi labor en el control del ejercicio del poder, promoviendo Acuerdos Parlamentarios y posturas políticas frente a los Poderes Ejecutivos Federal y Estatal.



## a) Asistencia a sesiones





Durante el Tercer Año de ejercicio constitucional, se verificaron dos periodos ordinarios de sesiones y un periodo extraordinario, en los cuales, tuve el honor y la responsabilidad de asistir a todas:

- **2 sesiones solemnes**
- **35 sesiones ordinarias, correspondiente al primer periodo de sesiones**
- **33 sesiones ordinarias, correspondiente al segundo periodo de sesiones**

En resumen, tuve la oportunidad de estar presente en un total de **ochenta y seis Sesiones** del Pleno de este H. Congreso a lo largo de este Tercer Año Legislativo, entre Sesiones Ordinarias, Extraordinarias, Solemnes, de la Comisión Permanente, Virtuales y de Comparecencias.

## b) Comparecencias de Funcionarios Públicos

---

Asimismo, asistí a las **4 Sesiones** de Comparecencias de Funcionarios Públicos del Gobierno del Estado de Guerrero que se desarrollaron durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del presente tercer ejercicio constitucional, en relación a la glosa con motivo del IV Informe de Gobierno del ciudadano Licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado.



## c) Presencia en medios y plataformas digitales

---

Una tarea importante es la de informar oportunamente, nuestra labor diaria, para hacer valer nuestras posturas y el desarrollo de los procesos legislativos del Congreso, por ello sostuve, durante el periodo que se informa, 146 entrevistas a través de radio, televisión, plataformas digitales y a medios impresos.

10



## d) Intervenciones en tribuna

---



El Pleno como máximo órgano de decisión del H. Congreso del Estado de Guerrero, es el espacio para darle voz a los guerrerenses y a los conciudadanos de los 81 municipios

El Congreso del Estado, es el foro y escenario democrático por excelencia,

Por eso he participado en el uso de la tribuna en 52 ocasiones durante este tercer año Legislativo, para tratar Propositiones con Puntos de Acuerdo, Iniciativas de Ley y de Decreto, así como Intervenciones en asuntos de salud, de protección a la niñez, turísticos, en defensa de la vida, por incentivos a negocios, sobre reformas constitucionales y de organización del Congreso, entre otros.

## e) Acuerdos Parlamentarios

---

12

Un instrumento fundamental en el proceso parlamentario son los “Puntos de Acuerdo”, que proponemos los Diputados y que el Congreso asume como una postura institucional como medio de control al Ejecutivo Estatal, para solicitar información a los tres niveles de Gobierno, para exhortar al cumplimiento de determinadas políticas públicas y acuerdos para mejor proveer en el cumplimiento de las funciones propias del Poder Legislativo.

Al respecto, he propuesto diversos **Puntos de Acuerdos Parlamentarios a título personal como de aquellos emanados de la Junta de Coordinación Política**, que han tenido una incidencia en la aplicación de políticas públicas y de la práctica parlamentaria.



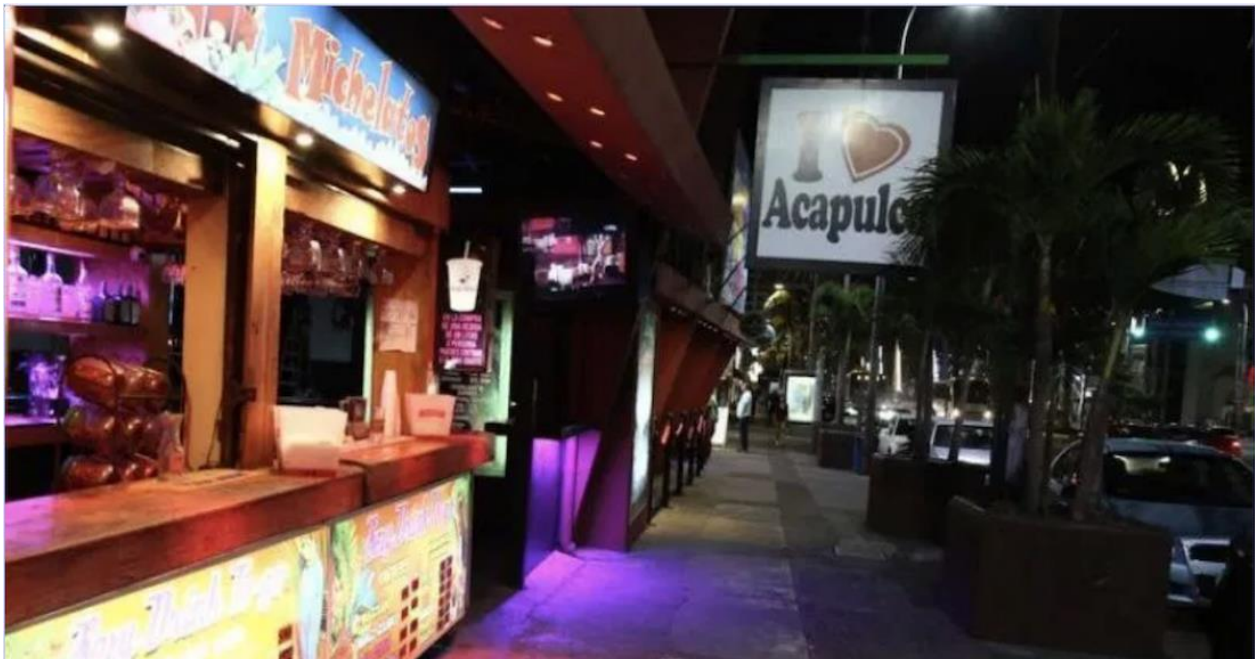
*Punto de Acuerdo para exhortar a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para que en la discusión del dictamen que reforma diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de igualdad sustantiva, se garantice el derecho a la vida y se eviten conflictos de leyes y antinomias en el sistema jurídico, así como la vulneración de las autonomías legislativas*



- Acuerdo Parlamentario por el que se exhorta respetuosamente al Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), atienda la problemática de falta de atención a los enfermos de insuficiencia renal crónica y enfermos con tratamiento de hemodiálisis, en el Estado de Guerrero.



- Acuerdo Parlamentario por el que se exhorta respetuosamente a la titular de la Secretaría de Economía del Gobierno de México y al Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Guerrero, se establezcan medidas para facilitar el financiamiento de las cadenas productivas y apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), en el Estado de Guerrero, y propiciar una estrategia integral a favor del sector productivo, especialmente en aquellos Municipios de vocación turística en ésta entidad federativa, donde se han perdido los empleos, y les permita recuperarse de la caída económica en que se encuentran.



## f) Iniciativas

---



En el presente tercer año de ejercicio constitucional que se informa, se aprobaron las siguientes reformas presentadas por la suscrita:

### **Iniciativa para crear los fines de semanas largos en Guerrero e impulso al turismo:**

**La** Iniciativa por medio del cual se reforman el artículo 29, de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del Apartado b) del Artículo 123 Constitucional; y la reforma que adiciona el Artículo 22 Bis de la Ley Número 51, Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero, para establecer días de descanso obligatorio.

Hasta antes de ésta reforma, las leyes burocráticas tanto federal como del Estado, remiten al Calendario Oficial y se encuentran desfasadas de la Ley Federal del Trabajo. Mi propuesta consiste, en no depender de normas anteriores o de una decisión del Presidente de la República en perjuicio de los trabajadores y de la economía nacional.

El establecimiento de días de descanso obligatorio resulta imprescindible en beneficio del trabajador y sus familias **además de celebrar fechas importantes para el país** y que son recogidos en cumplimiento a instrumentos internacionales declarativos de derechos sociales, que establecen el derecho al descanso.

En el ámbito económico, los fines de semana largos, generan riqueza y oportunidades laborales en la industria turística, ya que, en nuestro país, el Turismo contribuye con el 8.8% al PIB y genera más de 4 millones de empleos directos y 6.5 millones de indirectos, y tiene mayor participación que sectores como construcción, servicios financieros y seguro, fabricación de equipo de transporte o minería, entre otros.

### 3. COMISIONES LEGISLATIVAS

---

El trabajo en Comisiones, es una forma interna de organización del Congreso del Estado, con el fin de atender los asuntos de la competencia constitucional y legal para el mejor y más expedito desempeño de nuestras funciones.

Integro las Comisiones Legislativas de Turismo, de la cual soy Presidenta; de Justicia; de Participación Ciudadana; como Secretaria de la Comisión de Juventud y Deporte y Vocal de la Comisión Especial del Caso Iguala.





# Comisión Legislativa de Turismo

Cargo: Presidenta

---

18

**En la Comisión de Turismo,** tenemos como eje principal el fortalecer mediante iniciativas de ley al sector turístico de nuestra Entidad Federativa; constatar los avances que a nivel internacional nuestro país y entidad está generando dentro de la actividad turística; celebrar foros, consultas, talleres, seminarios y demás eventos necesarios que permitan conocer y constatar el desarrollo de la actividad turística mexicana y proponer al Ejecutivo Federal y Estatal acciones tendientes a mejorar el sector turístico del Estado de Guerrero, entre otros.

En el periodo que se informa, **se dictaminó la Iniciativa de una nueva Ley de Turismo para el Estado de Guerrero, por mayoría de votos** de los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión, así como se realizaron encuentros con integrantes del Colegio de Licenciados en Turismo del Estado de Guerrero, Comparecencia virtual del Secretario de Turismo del Gobierno del Estado de Guerrero, el Lic. Ernesto H. Rodríguez Escalona, con motivo de la Glosa del Quinto Informe de Gobierno y se sostuvieron diversas reuniones con prestadores de servicios turísticos.

## Visita de integrantes de COLTUR

El día martes 17 de Noviembre de 2020, recibimos en las instalaciones de este H. Congreso Local, la visita de los integrantes del Colegio de Licenciados en Turismo del Estado de Guerrero que participaron en las Mesas de Trabajo para la nueva Ley Estatal de Turismo, esto con la finalidad de dar seguimiento al proceso legislativo que sigue el dictamen de dicha iniciativa.



## Comparecencia del Secretario de Turismo

El día viernes 27 de Noviembre de 2020, en la Comisión de Turismo, recibimos la Comparecencia virtual del Secretario de Turismo del Gobierno del Estado de Guerrero, el Lic. Ernesto H. Rodríguez Escalona, con motivo de la Glosa del Quinto Informe de Gobierno

20

## Reunión con Prestadores de servicios turísticos

**Se** sostuvieron reuniones de trabajo con prestadores de servicios turísticos en los Municipios de Acapulco, San Marcos y Coyuca de Benítez, con los cuales informamos nuestro trabajo legislativo en la Comisión, y dimos seguimiento a sus demandas



# Comisión Legislativa de Justicia

Cargo: vocal

---

**La Comisión de Justicia es una de las comisiones con una mayor asignación de turnos y de actividad legislativa. Entre sus principales objetivos se encuentran:**

I. Dictaminar sobre los asuntos que sean turnados por la Mesa Directiva a esta Comisión para abordar los temas de fondo que le sean competentes de resolución, tanto Iniciativas, Propositiones y asuntos relacionados con el tema de Justicia.

II. Mantener la relación institucional y separación de poderes del Estado de Guerrero en el marco del respeto, inclusión y cooperación, garantizando el ejercicio de contrapesos y diálogo permanente entre estos, dentro de sus competencias del Poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

III. Revisión en su caso del Marco Jurídico vigente en el Estado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

En ésta Comisión de Justicia, se dictaminaron en el periodo que se informa, los siguientes:



- PROYECTO DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA SOBRE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA NUEVA LEY DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE GUERRERO Y SUS MUNICIPIOS Y SE ABROGA LA LEY NÚMERO 875 DE ARCHIVOS GENERALES DEL ESTADO DE GUERRERO



- PROYECTO DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA SOBRE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 359 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 499 PRESENTADA POR LA DIPUTADA NORMA OTILIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA, EN LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.
- PROYECTO DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA SOBRE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 130 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 43 BIS A LEY NÚMERO 994 DE PLANEACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO DE PRESENTADA POR LA DIPUTADA ERIKA VALENCIA CARDONA INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA, EN LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.
- ACUERDO DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA QUE DESECHA INICIATIVA POR LA QUE SE ADICIONA FRACCIÓN V AL ARTÍCULO 175 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, NÚMERO 499 PRESENTADA POR LA DIPUTADA MARIANA ITALLITZIN GARCÍA GUILLEN, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.
- ACUERDO DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA QUE DESECHA INICIATIVA POR LA QUE SE CREA LA LEY ESTATAL DE TENENCIA DE PERROS POTENCIALMENTE PELIGROSOS PRESENTADA POR EL DIPUTADO MARCO ANTONIO CABADA ARIAS DEL PARTIDO MORENA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.
- PROYECTO DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA SOBRE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTÍCULO 20 BIS Y UN ARTÍCULO 20 TERCARIO Y SE DEROGA EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DE LA LEY NÚMERO 971 DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE GUERRERO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
- PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 589 BIS AL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, NÚMERO 358. SUSCRITA POR EL DIPUTADO MOISÉS REYES SANDOVAL DEL GRUPO PARLAMENTARIO MORENA.
- PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA LA FRACCIÓN III AL ARTÍCULO 2289 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, NÚMERO 358, SUSCRITA POR LA DIPUTADA LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO DEL TRABAJO.

- ACUERDO DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA QUE DESHECHA EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES I, II Y III DEL ARTÍCULO 2250 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE GUERRERO, NÚMERO 358, SUSCRITA POR EL DIPUTADO CARLOS CRUZ LÓPEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MORENA.
- PROYECTO DE DECRETO DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA SOBRE INICIATIVA POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 52 BIS, A LA LEY NÚMERO 465 DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE GUERRERO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO MOISÉS REYES SANDOVAL, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA, DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.
- ACUERDO DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA QUE DESECHA INICIATIVA POR LA QUE SE ADICIONA FRACCIÓN XIII AL ARTÍCULO 237 REFERENTE AL CAPÍTULO III SOBRE EL FRAUDE ESPECÍFICO DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, NÚMERO 499 PRESENTADA POR EL DIPUTADO MARCO ANTONIO CABADA ARIAS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO MORENA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.
- DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA SOBRE INICIATIVA POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 33 REFERENTE AL CATÁLOGO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD DEL TÍTULO CUARTO DE LAS CONSECUENCIAS JURÍDICAS DEL DELITO DEL CAPÍTULO I DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, NÚMERO 499 PRESENTADA POR LA DIPUTADA MARIANA ITALLITZIN GARCÍA GUILLÉN INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA, DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.
- PROYECTO DE DECRETO DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA SOBRE INICIATIVA QUE REFORMA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 159 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, NÚMERO 499. SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS ARTURO MARTÍNEZ NÚÑEZ, MARCO ANTONIO CABADA ARIAS, LUIS ENRIQUE RÍOS SAUCEDO, J. JESÚS VILLANUEVA VEGA, ARISTÓTELES TITO ARROYO, MARIANA ITALLITZIN GARCÍA GUILLÉN, NORMA OTILIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, MOISÉS REYES SANDOVAL Y BLANCA CELENE ARMENTA PIZA.
- DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA SOBRE INICIATIVA POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN V AL ARTÍCULO 331 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, NÚMERO 499, PRESENTADA POR EL DIPUTADO MARCO ANTONIO CABADA ARIAS INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.

- DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA SOBRE INICIATIVA POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 198 DE CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, NÚMERO 499. PRESENTADA POR EL DIPUTADO CARLOS CRUZ LÓPEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.
- DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA SOBRE INICIATIVA POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 137 BIS Y FRACCIONES VIII Y IX DEL ARTÍCULO 147 Y ADICIONA PÁRRAFO AL ARTÍCULO 178 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO, NÚMERO 499 PRESENTADA POR EL DIPUTADO MARCO ANTONIO CABADA ARIAS INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.
- DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA SOBRE INICIATIVA POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 4, LAS FRACCIONES IX Y X; 7 EL ARTÍCULO 63, LA FRACCIÓN I Y LOS PÁRRAFOS TRES Y CUATRO DEL ARTÍCULO 75 Y EL 77. Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 7, Y 72 BIS, 72 TER Y 92 BIS DE LA LEY NÚMERO 465 DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE GUERRERO POR EL DIPUTADO CARLOS CRUZ LÓPEZ INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.
- DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA SOBRE INICIATIVA POR EL QUE SE ADICIONA SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 465, PRESENTADA POR LA DIPUTADA NORMA OTILIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.
- PROYECTO DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA SOBRE INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS; 73 PRESENTADA POR EL DIPUTADO MARCO ANTONIO CABADA ARIAS DEL PARTIDO MORENA; DE PROYECTO DE ADICIÓN DEL ARTÍCULO 140 PRESENTADA POR LA DIPUTADA PERLA XÓCHITL GARCÍA SILVA DEL PARTIDO MORENA ; POR EL QUE SE ADICIONA PARRAFO AL ARTÍCULO 171 PRESENTADO POR EL DIPUTADO CARLOS CRUZ LÓPEZ DEL PARTIDO MORENA; DE PROYECTO DE INICIATIVA POR EL QUE SE ADICIONA AL ARTÍCULO 205 SEGUNDO PÁRRAFO PRESENTADA POR EL DIPUTADO CARLOS CRUZ LÓPEZ DEL PARTIDO MORENA ; INICIATIVA DE ADICIÓN DEL ARTÍCULO 211 BIS PRESENTADA POR EL DIPUTADO MOISÉS REYES SANDOVAL DEL PARTIDO MORENA; INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 231 BIS PRESENTADA POR EL DIPUTADO MARCO ANTONIO CABADA ARIAS DEL PARTIDO MORENA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 238 PRESENTADA POR EL DIPUTADO MARCO ANTONIO

CABADA ARIAS DEL PARTIDO MORENA; INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XIII AL ARTÍCULO 238 PRESENTADA POR EL DIPUTADO MARCO ANTONIO CABADA ARIAS DEL PARTIDO MORENA; INICIATIVA CON PROYECTO DE QUE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 245 Y 246 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE GUERRERO, NÚMERO 499. PRESENTADA POR LA DIPUTADA NORMA OTILIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ DEL PARTIDO MORENA; INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 263 PRESENTADA POR EL DIPUTADO MARCO ANTONIO CABADA ARIAS; INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 298 PRESENTADA POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUERRERO LIC. HÉCTOR ANTONIO ASTUDILLO FLORES; INICIATIVA QUE ADICIONA UN CAPÍTULO IX, DENOMINADO COMO USO INDEBIDO DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA, ADICIONADO ARTÍCULOS 300 BIS Y 300 TER, PRESENTADA POR EL DIPUTADO HERIBERTO HUICOCHA VÁZQUEZ DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA, FRACCIÓN III AL ARTÍCULO 348 PRESENTADA POR EL DIPUTADO OCCIEL PACHECO SALAS DEL PARTIDO MORENA; INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 353, 354, 356 Y 357 PRESENTADA POR LA DIPUTADA NORMA OTILIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ DEL PARTIDO MORENA. TODAS LAS REFORMAS PERTENECEN AL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 499. LOS Y LAS LEGISLADORAS SON INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO A EXCEPCIÓN DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL.

- ACUERDO DE LA COMISION DE JUSTICIA QUE DESECHA INCIATIVA POR LA QUE SE ADICIONAN CON PROYECTO DE DECRETO EL CAPÍTULO III, AL TÍTULO TERCERO Y EL ARTICULO 170 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, NÚMERO 499 PRESENTADO POR EL DIPUTADO MARCO ANTONIO CABADA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.
- PROYECTO DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA SOBRE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA LEY PARA LA ATENCIÓN Y PROCURACIÓN DE LA MATERNIDAD Y PATERNIDAD RESPONSABLE DEL ESTADO DE GUERRERO PRESENTADA POR LA DIPUTADA, GUADALUPE GONZÁLEZ SUÁSTEGUI, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.
- PROYECTO DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA SOBRE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 539 BIS AL CODIGO CIVIL NÚMERO 358 DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, PRESENTADO POR EL DIPUTADO MOISES REYES SANDOVAL INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA, EN LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.
- PROYECTO DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA SOBRE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN Y REFORMA EL ARTÍCULO 2 FRACCION VI ARTÍCULO 11 FRACCION III ,ARTÍCULO 12 Y ARTÍCULO 13 DE LA LEY NÚMERO 214 PARA PREVENIR, COMBATIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE GUERRERO PRESENTADA POR EL DIPUTADO ALBERTO CATALAN BASTIDA ,INTEGRANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA EN LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.

- PROYECTO DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA SOBRE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULO 36 BIS Y 36 BIS 1, A LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 500 DE PRESENTADA POR EL DIPUTADO JESUS VILLANUEVA VEGA INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA, EN LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.
- PROYECTO DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA SOBRE INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS TODOS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO NUMERO 499; 169 BIS PRESENTADA POR LA DIPUTADA MARIANA ITALLIZIN GARCÍA GUILLEN DEL PARTIDO MORENA; 171 ADICIÓN DE PÁRRAFO PRESENTADA POR EL DIPUTADO MARCO ANTONIO CABADA ARIAS DEL PARTIDO MORENA; 204 BIS PRESENTADA POR EL DIPUTADO MARCO ANTONIO CABADA ARIAS DEL PARTIDO MORENA; 205 BIS PRESENTADA POR LA DIPUTADA MARIANA ITALLIZIN GARCÍA GUILLEN DEL PARTIDO MORENA 210, 211, 212 POR LAS DIPUTADAS NORMA OTILIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, MARIANA ITALLIZIN GARCÍA GUILLÉN, BLANCA CELENE ARMENTA PIZA, NILSAN HILARIO MENDOZA Y EL DIPUTADO LUIS ENRIQUE RÍOS SAUCEDO DEL PARTIDO MORENA; 220 BIS PRESENTADA, POR LA DIPUTADA MARIANA ITALLIZIN GARCÍA GUILLEN EL PARTIDO MORENA; 232, 232 BIS. 232 BIS.1, PRESENTADA POR EL DIPUTADO HÉCTOR OCAMPO ARCOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; 237 PRESENTADA POR LA DIPUTADA LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ DEL PARTIDO DEL TRABAJO; 364 y 365 PRESENTADA POR LA DIPUTADA EUNICE MONZÓN GARCÍA Y EL DIPUTADO MANUEL QUIÑONEZ CORTES DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS SON TODOS INTEGRANTES DE LA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.
- PROYECTO DE ACUERDO DE NO PROCEDENCIA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA SOBRE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADECUA LA DENOMINACIÓN DE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUERRERO, POR LEY DEL SISTEMA ESTATAL Y MUNICIPAL ANTICORRUPCION DE GUERRERO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO CARLOS CRUZ LÓPEZ DEL PARTIDO MORENA E INTEGRANTE DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO.
- PROYECTO DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA SOBRE INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 135 PRESENTADA POR LA DIPUTADA LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ DEL PARTIDO DEL TRABAJO; DE PROYECTO DE ADICIÓN QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 190, LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 191, Y 192, PRESENTADA POR EL DIPUTADO CARLOS CRUZ LÓPEZ DEL PARTIDO MORENA; DE PROYECTO DE ADICIÓN QUE REFORMA EL ARTÍCULO 204, INICIATIVAS QUE FUERON PRESENTADAS POR LOS DIPUTADOS HÉCTOR APREZA PATRÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y JESÚS VILLANUEVA VEGA DEL PARTIDO MORENA, DE FORMA SEPARADA E INDIVIDUAL; DE PROYECTO DE ADICIÓN DEL CAPÍTULO III DEL MATRIMONIO ILÍCITO DE MENORES Y EL ARTÍCULO 215 BIS PRESENTADA POR LA DIPUTADA LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ DEL PARTIDO DEL TRABAJO; DE PROYECTO DE ADICIÓN DEL ARTÍCULO 226 TER, DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE GUERRERO, NÚMERO 499. PRESENTADA POR EL GOBERNADOR



CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUERRERO LIC. HÉCTOR ANTONIO ASTUDILLO FLORES; DE PROYECTO DE ADICIÓN PRESENTADA POR EL DIPUTADO JESÚS VILLANUEVA VEGA QUE REFORMA EL ARTÍCULO 296; DE PROYECTO DE INCITATIVA PRESENTADA POR EL DIPUTADO HÉCTOR APREZA PATRÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL QUE ADICIONA ARTÍCULO 300 Y 300 TER. DE PROYECTO DE DECRETO PRESENTADA POR LA DIPUTADA NORMA OTILIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ DEL PARTIDO MORENA QUE ADICIONA AL ART 228 FRACCIONES X Y XI, TODOS DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 499. LAS Y LOS LEGISLADORES SON INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO A EXCEPCIÓN DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL.

- PROYECTO DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA SOBRE INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS TODOS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO NUMERO 499; 169 BIS PRESENTADA POR LA DIPUTADA MARIANA ITALLIZIN GARCÍA GUILLEN DEL PARTIDO MORENA; 171 ADICIÓN DE PÁRRAFO PRESENTADA POR EL DIPUTADO MARCO ANTONIO CABADA ARIAS DEL PARTIDO MORENA; 204 BIS PRESENTADA POR EL DIPUTADO MARCO ANTONIO CABADA ARIAS DEL PARTIDO MORENA; 205 BIS PRESENTADA POR LA DIPUTADA MARIANA ITALLIZIN GARCÍA GUILLEN DEL PARTIDO MORENA 210, 211, 212 POR LAS DIPUTADAS NORMA OTILIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, MARIANA ITALLIZIN GARCÍA GUILLÉN, BLANCA CELENE ARMENTA PIZA, NILSAN HILARIO MENDOZA Y EL DIPUTADO LUIS ENRIQUE RÍOS SAUCEDO DEL PARTIDO MORENA; 220 BIS PRESENTADA, POR LA DIPUTADA MARIANA ITALLIZIN GARCÍA GUILLEN EL PARTIDO MORENA; 232, 232 BIS. 232 BIS.1, PRESENTADA POR EL DIPUTADO HÉCTOR OCAMPO ARCOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; 237 PRESENTADA POR LA DIPUTADA LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ DEL PARTIDO DEL TRABAJO; 364 y 365 PRESENTADA POR LA DIPUTADA EUNICE MONZÓN GARCÍA Y EL DIPUTADO MANUEL QUIÑONEZ CORTES DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS SON TODOS INTEGRANTES DE LA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.
- PROYECTO DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA SOBRE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II AL ARTÍCULO 417 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO, NÚMERO 358, PRESENTADA POR EL DIPUTADO MARCO ANTONIO CABADA ARIAS DEL PARTIDO MORENA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.
- ACUERDO DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA QUE DESECHA INCIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE ADICIONAN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 81 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO NÚMERO 499 PRESENTADA POR LA DIPUTADA ERIKA VALENCIA CARDONA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.

- ACUERDO DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA QUE DESECHA INCIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 185, DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO NÚMERO 499 PRESENTADA POR LA DIPUTADA ROCÍO ALONSO REYES INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.
- ANÁLISIS Y DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ADICIÓN AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY NÚMERO 495 DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE GUERRERO DEL TÍTULO TERCERO DE LOS REGISTROS, LIBROS Y APÉNDICES. DERIVADO DE LA MOCIÓN DE PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO QUE SE DIO EL 22 DE JUNIO DEL CORRIENTE EN SESIÓN DEL PLENO. MISMA QUE PROVOCO QUE SE DEVOLVIERA EL PROYECTO DE DICTAMEN SOBRE INICIATIVA DE LA DIPUTADA ERIKA VALENCIA CARDONA DEL PARTIDO MORENA PARA SU MEJOR RESOLUCIÓN REDACCIÓN SOBRE EL ASUNTO A TRATAR.



# De la Junta de Coordinación Política

## Cargo: vocal

---



El Congreso del Estado de Guerrero, dispone de varios órganos de gobierno y legislativos; entre los que destaca el denominado Junta de Coordinación Política (JUCOPO).

La Junta de Coordinación Política, se define en nuestra Ley Orgánica como la expresión de la diversidad política y pluralidad ideológica de la Legislatura en turno y será quien coordine los esfuerzos para alcanzar los entendimientos políticos, consensos y sobretodo proporcionen los elementos necesarios de gobernabilidad dentro del Poder Legislativo.

Como representante del Partido Acción Nacional, concurro como Vocal de la Junta de Coordinación Política, que es el órgano colegiado que ejerce el gobierno del Congreso del Estado

En la JUCOPO se resolvieron diversos asuntos entre los que destaco:

- El procedimiento de selección para la designación de un comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, para cubrir un periodo de **7 años** en términos del artículo 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y 35 de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.
- El procedimiento de selección para la **Presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero**



- La ampliación del segundo periodo ordinario de sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la presente legislatura





## De la Conferencia

---

**La Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos** constituye el órgano de decisión, dirección y programación de los trabajos legislativos del Congreso del Estado, con la finalidad de desarrollar ordenadamente el trabajo de la legislatura y se integra con los miembros de la Junta de Coordinación Política y el Presidente o Presidenta de la Mesa Directiva.

A sus reuniones podrán ser convocados los presidentes de comisiones o comités o cualquier otro diputado que lo solicite, cuando exista algún asunto de su competencia.



## 4. GESTIÓN SOCIAL

---

### AYUDAS SOCIALES DURANTE EL COVID-19

De conformidad al artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, cada Diputado será gestor y promotor del pueblo y auxiliará a sus representados en sus demandas sociales y en los asuntos de interés general, a fin de lograr su oportuna solución.

#### **Ayudas alimentarias:**

A raíz de la pandemia originada por el COVID-19, y dada la situación económica que afecta a muchos hogares, he contribuido con **ayudas alimenticias** a población vulnerable y en riesgo, beneficiando a una población de **30,000 personas** en el Estado de Guerrero, con productos de la canasta básica y material de limpieza.



## Apoyo a la salud:

Para prevención de contagios del COVID-19, se entregaron 1000 litros de gel antibacterial; 5000 litros de sanitizantes a base de amonio cuaternario de 5ª generación; 20,000 cubrebocas, dirigidas a la población asentada en comunidades, colonias y negocios, con una población beneficiada de 100,000 personas.

De igual forma, se apoyó a personas de escasos recursos para traslados en ambulancias, para sus pasajes a sus citas médicas y compras de medicamentos, con una población beneficiada de 1500 personas.

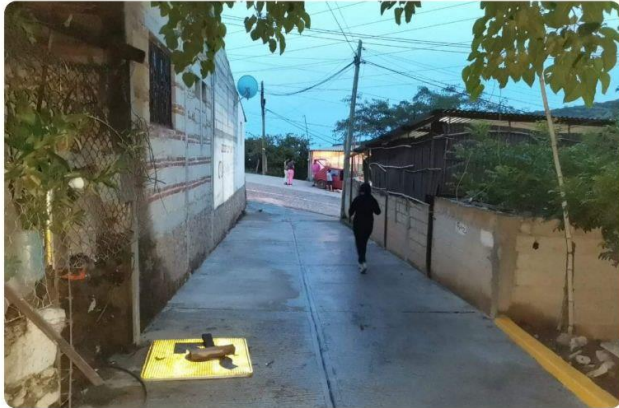




## Obra Pública:

En el periodo que se informa, se gestionaron ante diversas instituciones, la realización de **obras públicas**, como pavimentación de calles para mejorar la calidad de vida de los habitantes, en diversos municipios del Estado de Guerrero, ubicados en Acapulco; Espejo Potrero y Landa, Municipio de Taxco de Alarcón.







En resumen, durante este Tercer año de actividades legislativas, realizamos diversas gestiones en beneficio de las y los ciudadanos

- Entrega de medicamentos
- Entrega de despensas con productos de la canas básica y limpieza
- Entrega de gel antibacterial y sanitizantes
- Entrega de cubrebocas
- Gestiones ante instituciones públicas
- Apoyo a estudiantes de escasos recursos
- Apoyo a deportistas
- Apoyos para gastos funerarios
- Apoyo a artesanos
- Apoyo de sillas de ruedas a personas con discapacidad
- Apoyo a asociaciones civiles
- Pavimentación de calles
- Apoyo en trámites de licencias, actas de nacimiento, pasaportes, etc.







# Del concurso de dibujo infantil “Dibujamos por nuestro medio ambiente”

El 30 de abril del 2021, convocamos a las niñas y niños del Estado de Guerrero, al Concurso de dibujo infantil “Dibujamos por nuestro medio ambiente”, con la participación entusiasta de niñas y niños a través de las redes sociales y que demostraron extraordinarios talentos en el dibujo.

40



 /LupitaGlezS  
○ Informes al 7474995652

*Lupita*  
**GONZÁLEZ**  
S U Á S T E G U I

 ¡Comparte!

De conformidad a la convocatoria emitida, participaron dos categorías “A” y “B”, estableciéndose un periodo de registros y de votaciones del 23 al 28 de Abril, a través de la plataforma de Facebook, en la página de [Lupita González Suástegui](#) y se llevó a cabo a través de "me gusta",

La premiación se llevó a cabo el día 30 de Abril del 2021, resultando ganadores **Fer y Santy**, otorgándoles sus premios consistentes en Diplomas y Tablets.



# CONTACTO

Perfil de la Diputada:

<http://www.congresogro.gob.mx/62/diputados/info-diputados.php?id=17>

Seguimiento Legislativo:

<http://www.congresogro.gob.mx/62/documentos/SEGUIMIENTO%20LEGISLATIVO%20LXII-2020-08-13.pdf>

Presidencia de la Comisión de Turismo:

<http://www.congresogro.gob.mx/62/comisiones/integrantes.php?idc=20&idp=17&ids=16&idv1=10&idv2=8&idv3=4>

Diario de los Debates:

<http://congresogro.gob.mx/62/diario/>

Lista de Asistencia a las Sesiones del Pleno:

<http://congresogro.gob.mx/62/sesiones/lista-asistencias.php>

Teléfono de Oficina:

[747 471 84 73 Ext. 3046](tel:7474718473)

Correo Electrónico:

[guadalupegonzalez@congresogro.gob.mx](mailto:guadalupegonzalez@congresogro.gob.mx)

Facebook:

<https://www.facebook.com/LupitaGlezSI>

Twitter:

[@LupitaGlezSi](https://twitter.com/LupitaGlezSi)

Instagram:

[@lupitaglezsi](https://www.instagram.com/lupitaglezsi)



**¡MUCHAS  
GRACIAS!**